



En el pueblo de Llorellá a catorce de agosto de mil novecientos cuatro. Meridies en esta Casa Consistorial los señores llorellales que al margen se expresan para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Don Merino se declaró esta abierta con lectura y aprobación del acta anterior.

Seguidamente se dio lectura de los Boletines Oficiales y el Ayuntamiento acordó entender.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando la presente de que certifica

José María

Vicente Monserat

Diego Vila

Baudilio Daga

Miguel Comtador

Jaime Sarguado

Manuel Cabut

En el pueblo de Llorellá a veinte y uno de agosto de mil novecientos cuatro. Meridies en esta Casa Consistorial los señores llorellales que al margen se expresan para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Don Merino Casas se declaró esta abierta con lectura y aprobación del acta anterior.

Se dio lectura de los siguientes libramientos y fue aprobados.

Al secretario 20 ptes por comisión, a impresores 20 ptes por comulter al Sr. Sarguado, del mismo capital, 25 ptes al alguacil para pasar las hojas para el libro.



decreto de ratificación al No. 55'25 por comisiones en  
la Comisión del Departamento con la Junta del Canal  
sobre el valle pluvial, por petición 16'80 p<sup>a</sup> al Sr.  
Antonio Vidal 30 p<sup>a</sup> por suabos y demás utensilios  
para la plaza y mercados, 10 p<sup>a</sup> a pesos, 153'25 al  
estancador por su cuenta del fondo unido.

Se hace constar que en la sesión del día  
siete del corriente se dio lectura y fueron aprobadas,  
las libramientos de 263'15 p<sup>a</sup> a D. Ramón Nieves y de 163'90 p<sup>a</sup>  
a D. Juan Amill por  $\frac{1}{2}$  de ensayo que involuntaria-  
mente dejó de consignarse en acta.

El Sr. Cerqueira pide que dichos libramientos sean  
presentados al Comisario en la próxima sesión  
para examinar las cuentas unidas a los libramientos  
en papel o que en la próxima sesión que fueren  
aprobadas estaba ausente. También pide que sea pre-  
sentada la cuenta del carpintero D. Baldomero Vazquez  
de 112 p<sup>a</sup>.

El Sr. Presidente manifiesta que en la próxima  
sesión serán presentados conforme se pide.

Acordare hacer un nuevo pregon dentro de dos  
días más de tiempo para que los dueños de perros  
coloquen bozales, pues transcurrido dicho plazo se pro-  
cederá a la muerte de los mismos.

El Sr. Vila manifiesta que en vista de la mala  
línea de urbanización <sup>de la calle del Mesón</sup> dada por el facultativo, debido  
a la falta de un plano general de urbanización,  
propone llamar a un Arquitecto para que confeccione  
el referido plano a fin de que todos los propietarios  
que deseen edificar se armojen al mismo y  
de esta manera se evitarán los defectos que ahora  
se observan.

Manifiesta el Sr. Presidente que está en un todo





conforme con el Sr. Vila y que tambien lo citara el Cabildo Municipal; pero que lo formari de un plano en unтин de una cantidad respetable que por ahora no es posible gante.

El Sr. Vila manifiesta que si no hay inconviniencia lo manifestara a un Arquitecto pariente suyo para que diga cuanto importaria hacer el plano y al propio tiempo en que condiciones lo haria y este resultado la respondera a este Ayuntamiento.

En vista de lo expuesto se acuerda que se trate inconviniencia

Seguidamente se puso a discusion el modo y forma de administrar la beneficencia a pobres y despues de amplia discusion al efecto por unanimidad se acuerda

Que solo se socorrera con la beneficencia a los pobres que tengan unificada la residencia a la poblacion por un año y hayan presentado los correspondientes documentos a la Secretaria para tener la ociedad

Que en cuanto a la cantidad que se empleara para los socorros, tiempo que deberan ser necesarios y demas circunstancias el Ayuntamiento lo acordara en cada sesion; pero se faculte al Sr. Alcalde para que de momento cuando se presente algun caso de necesidad, lo socorra conforme lo crea conveniente hasta aguardar el dia de la sesion proxima que el Ayuntamiento resolvera

Acordose aprobar las siguientes cuentas

A D Vicente Lluís por 52'½ a 33. a la limpieza de los valles y terraplen 183'75 p<sup>d</sup> al Alguacil 18'75 por llevar al mismo arrollado por el bien al Hospital Niente Domingo en cargo a impasivint



87  
habiendo mas cuenta de que trater en  
levante la sea firmando la presente de qu  
certifico el anadido de la calle del Almon vale

José Mariano Jaime Ruiz

Miguel Cortada

Baudilio Daga

Antonio Daga

Diego Vila

Vicente Monserrat

Norman Gelabert

En el pueblo de Lornella a veinte y ocho de  
Agosto de mil novecientos cuatro. Reunidos en esta  
Casa Comunal los señores Concejales que al mayor  
se expresan para celebrar sesion ordinaria bajo la pre  
sidencia del Sr. Alcalde D. Jose Mariano se declaró este  
acta con lectura y ajustacion del acta anterior

Seguidamente se dio lectura nuevamente de los libe  
mientos y cuentas que les acompaña del albanil D. Norm  
Ruiz, del cerrajero Sr. Benill, del carpintero Sr. Bargañe que  
cujos respectivos 243'15 p., 163'90 y 112 p. siendo  
el 1.º y 2.º con cargo a impuestos y el 2.º al capital 1.º  
cuyos documentos fueron presentados al Comisionario a instancias  
del Sr. Cosqued y como quiera que dicho Benill tambien  
se halla amente se acordó confirmacion en ajustacion

Acordose instruir los correspondientes expedientes  
para tapar paralelo al terraplá el paso de la carretera  
de S. Baudilio y al propio tiempo solicitar de otras pu  
blias la variante de la carretera para colocar la